



ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a los 03 días del mes de junio de 2024  
"2024, AÑO DEL 50 ANIVERSARIO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO"

MIGUEL EFRAIN MARTÍNEZ SÁNCHEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$379.99 ( Son: Trescientos Setenta y Nueve pesos 99/100 M.N. ), derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de realizar el levantamiento del programa "obras del bienestar" en la modalidad **sanitario biodigestor**, que se llevó a cabo el **05 junio** del presente año, en la localidad **SAN ROMAN, MUNICIPIO OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO**, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: SDB/DSDB/SSIS/DIS/C182/VI/2024	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$379.99	\$379.99

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
05 de junio de 2024	DESAYUNO (tortas, tacos)	\$ 100.00
05 de junio de 2024	BEBIDAS (aguas, jugos)	\$ 109.99
05 de junio de 2024	ALMUERZO (POLLO ASADO)	\$ 170.00
		\$ 379.99

**ATENTAMENTE**

FLORIBERTO DE JESÚS MOO MOO  
JEFE DE OFICINA DE SUPERVISIÓN

**AUTORIZÓ**

ARQ. MARIA ELENA CASTILLO CHUC  
DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

"Bajo Protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada san roman. ubicada en el municipio Othón p. blanco, quintana roo, no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobantes fiscales digitales".